

ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO **0165** DE 2025
(**05 AGO 2025**)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCION**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO
ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0159 del 1 de agosto de 2025 se concedió una comisión de servicios y se autorizó el desplazamiento del Dr. Nicolás Martín Toro Muñoz a la ciudad de Bogotá del 4 al 6 de agosto del año en curso y se asignó funciones como Alcalde Municipal al Dr. GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS - Secretario de Gobierno del Municipio de Pasto.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al/la doctor(a), JAIME ANDRES BERNAL RIVAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 98400148, como SUBSECRETARIO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN, Código 045, Grado 06, dependiente de la SECRETARIA DE CULTURA de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

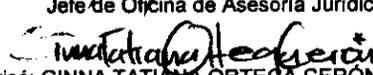
ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

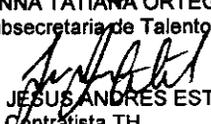
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, **05 AGO 2025**


GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Decreto 0159 del 1 de Agosto de 2025


Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho


Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano


Proyectó: JESÚS ANDRÉS ESTRADA CORTES
Contratista TH